

NORMAS EDICIÓN TEXTOS

EXTENSIÓN Y TIPO DE LETRA.

La extensión máxima del trabajo será de 9.000 palabras, incluyendo las notas y el listado bibliográfico. Los textos se mandarán en letra Times New Roman 12 para el cuerpo del texto y Times New Roman 10 para las notas.

Se acompañará de una primera página con el título del artículo, junto a un resumen con un máximo de 200 palabras y palabras clave.

EPÍGRAFES

Cada parte en que se divida el texto llevará su epígrafe correspondiente en mayúsculas y negrita. Para las subdivisiones dentro de cada parte se usarán minúsculas y negrita. En ningún caso los epígrafes vendrán numerados ni en arábigo ni en romano.

CITA INICIAL DE ARCHIVOS Y ACRÓNIMOS

Los nombres completos de los archivos citados, junto a sus siglas correspondientes, se especificarán al comienzo del texto en una nota marcada con un asterisco (*) situado al final del título del trabajo –p.e. National Archives and Records Administration, Washington D.C. (NARA); University of Arkansas Libraries, Bureau of Educational and Cultural Affairs Historical Collection (CU); etc.

En la misma nota se incluirá a continuación la relación de acrónimos empleados –p.e. Foreign Operations Administration (FOA); United States Information Agency (USIA); etc.

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

a) Libro:

Se citará como sigue: Apellido/s del autor/es en minúsculas, año de publicación de la obra, tomo o volumen si lo hubiera y página/s:

. Domínguez Ortiz, 1954, vol. 1: 34-60.

Si se citan varios libros en la misma nota, se separarán con un punto:

. Domínguez Ortiz, 1954, vol. 1: 34-60. Ruiz Martín, 1991: 188-189.

Si se citan varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, cada obra se diferenciará añadiendo al año de edición una letra del abecedario:

. Domínguez Ortiz, 1954a, vol. 1: 34-60; 1954b: 78-80.

Si se citan varias obras del mismo autor publicadas en años diferentes, se separarán con un punto y coma sin repetir el nombre del autor:

. Domínguez Ortiz, 1954, vol. 1: 34-60; 1973: 44-46.

b) Capítulo de libro

Apellido/s del autor/es en minúsculas, año de publicación de la obra, tomo o volumen si lo hubiera y página/s:

. Guinot, 2004, vol. 2: 421-422.

c) Artículo

Apellido/s del autor/es en minúsculas, volumen de la revista y número si lo hubiera, lugar y año de publicación entre paréntesis y página/s:

. Bronfeld, 71/2 (Lexington, 2007): 465-498.

d) Documentos

Nombre del autor (si lo hubiese), título del documento entre comillas, fecha. Siglas del archivo, fondo o sección, número de legajo o libro y expediente o folio/s:

. Joseph M. Roland, "Report on Western European Trip", 8 de marzo de 1963. CU, Group XVII, Box 337. "Mutual Security Objectives Plan. Spain", 30 de octubre de 1959. NARA, RG 59, Lot Files, Office of Western European Affairs, 1953-62, Spain, Box 4.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

Al final del artículo, y por orden alfabético, se incluirá la lista completa de los autores citados.

Los **libros** aparecerán citados por el apellido/s seguido del nombre en minúsculas (si una obra pertenece a varios autores, se citarán separados por comas), año (entre paréntesis), título de la obra en cursiva, ciudad de publicación y editorial, todo separado por comas:

. Domínguez Ortiz, Antonio (1960), *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, Pegaso.

En caso de incluir **varias obras de un mismo autor**, éste será citado por cada obra. Si las obras han sido publicadas en distinto año, se ordenarán por orden cronológico; pero si han sido publicadas en el mismo año, se pondrán por orden alfabético respecto de sus títulos y se añadirá una letra del abecedario al año de edición.

Distinto año:

. Domínguez Ortiz, Antonio (1961), *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, Pegaso.
Domínguez Ortiz, Antonio (1973), *Alteraciones andaluzas*, Madrid, Narcea.

Mismo año:

. Domínguez Ortiz, Antonio (1955a), *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna*, Madrid, CSIC.

. Domínguez Ortiz, Antonio (1955b), *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC.

En caso de **capítulos de libros**, primero aparecerán el autor y el trabajo citado en el artículo y, a continuación, los datos de la obra colectiva:

. Guinot, Enric (2004), «La implantació de la societat feudal al País Valencià del segle XIII: la gènesi de les senyores i l'establiment de les terres», en Flocel Sabaté y Jean Farré (coords.), *El temps i l'espai del feudalisme*, Lérida, Pagès, pp. 421-442.

Los **artículos** se citarán con comillas bajas del modo siguiente:

. Bronfeld, Saul (2007), «Fighting Outnumbered: The Impact of the Yom Kippur War on the U.S. Army», *The Journal of Military History*, 71/2, pp. 465-442.

Si se trata de **documentos electrónicos con localizador permanente DOI** (*Digital Object Identifier*), ya sean libros, capítulos de libro o artículos, se citarán utilizando el localizador DOI con preferencia a su dirección URL (o dirección 'http://'), siendo innecesario en este caso añadir la fecha de consulta:

. Zubillaga, Carlos, «El asociacionismo inmigratorio español en Uruguay en la mira del franquismo: entre la oposición y el disciplinamiento», *Revista de Indias* [en línea]69 (2009). doi: 10.3989/revindias.2009.002

CITAS LITERALES

Se pondrán entre comillas bajas (« »). Si la cita supera las tres líneas, se escribirá en texto sangrado y en cuerpo menor (Times New Roman 11).

ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, MAPAS, CUADROS ESTADÍSTICOS Y TABLAS

Incluirán una mención de las fuentes utilizadas para su elaboración y del método empleado. Estarán convenientemente titulados y numerados, de modo que las referencias dirigidas a estos elementos en el texto se correspondan con estos números. Este sistema facilita alterar su colocación si así lo exige el ajuste tipográfico. Las imágenes se enviarán preferentemente en formato TIFF o JPG (nunca en WORD ni en PDF) y con una resolución de 300 ppp.